

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-036-2024
ADQUISICIÓN DE FORMATOS BASE PARA TÍTULOS Y HOJAS BASE CARTA PARA CERTIFICADOS PARA EL DEPARTAMENTO DE CONTROL ESCOLAR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.

En la ciudad de Aguascalientes, Ags., siendo las **14:00 (catorce)** horas del día **11 de septiembre de 2024**, de conformidad con lo establecido en el numeral VIII.3, de la LPN N° E/901045968-036-2024 para la **Adquisición de Formatos Base para Títulos y Hojas Base Carta para Certificados para el Departamento de Control Escolar de la Universidad Autónoma de Aguascalientes**, (en adelante la Convocatoria), la cual es realizada con "*Fondo Ordinario Estatal, conforme al oficio DGF/DPAF-380/2024*", de la Universidad, se reúnen, en la Sala de Licitaciones edificio 222, planta baja, sita en Avenida Universidad número 940, Ciudad Universitaria, los servidores públicos autorizados y licitantes, cuyos nombres y firmas aparecen al final del acta, según lo dispone el artículo 45, fracción I y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios (en adelante la Ley), con el objeto realizar el acto de notificación de fallo de la adquisición señalada al rubro para la Universidad Autónoma de Aguascalientes, de conformidad con lo establecido en el artículo 37 de la Ley y con fundamento en la fracción XI del artículo 33 del Estatuto de la Ley Orgánica y el artículo 88 y 89 del Reglamento de Control Patrimonial, ambos de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

Se informa a los presentes que conforme a lo establecido en la Convocatoria, los asistentes a este evento aceptan el uso de la información pública conforme al Aviso de Privacidad de Proveedores y Contratistas, el cual se informa en la página de la Universidad, https://www.uaa.mx/informacionpublica/?page_id=1639, además se informa que se realizará la "Transmisión de los procedimientos", conforme a lo establecido en el artículo 55 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Aguascalientes y sus Municipios. La Publicación se realizará a través de <http://conferencias.uaa.mx/>

El acto es validado por el Mtro. En F. y N. Jorge Silva Robles, Director General Sustituto de Finanzas y presidido por la M. en A. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera, Jefa del Departamento de Compras de la DGF, quienes con fundamento en el artículo 88 del Reglamento de Control Patrimonial de la Universidad Autónoma de Aguascalientes y los artículos 5,11 y 12 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma de Aguascalientes son el área contratante de la Universidad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 57 de la Ley, así como la fracción II del artículo 5 y artículo 31 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma de Aguascalientes se informa que el área requirente en esta licitación es: el Dr. en Der. José Manuel López Libreros, **Secretario General**, en conjunto con la M. en C.E.A. Imelda Jiménez García, **Jefa del Departamento de Control Escolar**, quienes realizaron el dictamen técnico en donde consta el análisis y evaluación a la documentación técnica y económica de esta Licitación, que se agregan a la presente acta como "**Anexo 1**" y "**Anexo 1.1**". Asimismo, se hace constar que la documentación administrativa presentada y la revisión correspondiente por parte de la **Dirección General de Finanzas**, a través de su titular el Mtro. En F. y N. Jorge Silva Robles, el **Departamento de Compras**, la M. en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera y la **Encargada de Licitaciones**, Lic. Gabriela del Socorro Muñoz Vera, se hace constar en el **Anexo "2"**, de la presente acta.

ANTECEDENTES

1. La Publicación de la Convocatoria se realizó el día **02 de septiembre de 2024**, a través de periódico de circulación local, estando a disposición en la dirección electrónica: <http://www.uaa.mx/transparencia/>, así como en el Departamento de Compras de la Dirección General de Finanzas, Ciudad Universitaria.

2. El día **05 de septiembre de 2024**, a las 10:00 horas, se realizó la Junta de Aclaraciones, en la cual no recibieron solicitudes de aclaración y se mencionó que la empresa GRABADOS FERNANDO FERNANDEZ, S. DE R.L. DE C.V., presentó manifiesto de interés a la convocatoria, así mismo se hizo constar que, por parte de la convocante no se realizaron aclaraciones.

3. De conformidad al calendario de las bases de esta licitación, la convocante celebró el día **09 de septiembre de 2024** a las **13:00 (trece)** horas, el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas, realizando la inscripción de **02 (dos) propuestas**, presentadas en tiempo y forma por los correspondientes licitantes, siendo:

[Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin]

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-036-2024
**ADQUISICIÓN DE FORMATOS BASE PARA TÍTULOS Y
HOJAS BASE CARTA PARA CERTIFICADOS PARA EL
DEPARTAMENTO DE CONTROL ESCOLAR DE LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.**

LICITANTE	
1	MOVA PRINTING SOLUTIONS, S.A. DE C.V.
2	GRABADOS FERNANDO FERNANDEZ, S. DE R.L. DE C.V.

Los precios que los licitantes ofertaron para las partidas en las que participan, constan en el **Anexo "2"** del Acta de Presentación y Apertura de Propuestas de fecha **09 de septiembre de 2024**.

Importes mensuales antes de IVA ofertados por los licitantes:

Universidad Autónoma de Aguascalientes							
Dirección General de Finanzas							
ADQUISICIÓN DE FORMATOS BASE PARA TÍTULOS Y HOJAS BASE CARTA PARA CERTIFICADOS PARA EL DEPARTAMENTO DE CONTROL ESCOLAR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES							
L.P.N. E/901045968-036-2024							
Acto de Presentación y Apertura de Propuestas							
Anexo "2" Propuesta Económica				MOVA PRINTING SOLUTIONS, S.A. DE C.V.		GRABADOS FERNANDO FERNANDEZ, S. DE R.L. DE C.V.	
Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA
1	FORMATO BASE PARA TÍTULOS.	Pieza	4,000	\$118.00	\$472,000.00	\$105.00	\$420,000.00
2	HOJAS BASE CARTA PARA CERTIFICADOS	Pieza	30,000	\$8.90	\$267,000.00	\$9.50	\$285,000.00

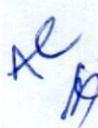
ANÁLISIS Y EVALUACIÓN

Conforme a lo establecido en el numeral IX de la convocatoria que norma esta licitación, y para efecto de realizar una debida revisión, se señala que en la convocatoria se mencionó que los bienes objeto de la licitación serán adjudicados de la siguiente manera:

La adjudicación en esta licitación será por partida individual total a un solo Licitante. Por lo que la Licitación se puede adjudicar a varios proveedores, que presente la propuesta solvente con precio más bajo. Conforme a lo establecido en el artículo 56 de la Ley, en caso de igualdad de condiciones, cuando al ofertar bienes o productos similares en calidad y características con dictamen técnico positivo, el porcentaje diferencial de precio será del 2% en favor de los proveedores domiciliadas fiscalmente en el Estado de Aguascalientes.

Con fundamento en el artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, y a lo establecido en el numeral IX, X, XI, XII y XIII de las bases que norman esta licitación, se realizó el análisis detallado de las proposiciones (documentación administrativa, propuesta técnica y económica), con los requisitos solicitados en la convocatoria y la junta de aclaraciones, para la adquisición de bienes requeridos en el presente procedimiento.

Tal como se establece en el artículo 54 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, las condiciones que tienen el propósito de facilitar la presentación de las proposiciones y agilizar la conducción de los actos de la licitación, así como cualquier otro requisito cuyo incumplimiento, por sí mismo, o deficiencia en su contenido no afecte la solvencia de las proposiciones, no serán objeto de evaluación. La inobservancia por parte de los Licitantes respecto a dichas condiciones o requisitos no será motivo para desechar sus proposiciones. Entre los requisitos cuyo incumplimiento no afecta la solvencia de la proposición, se considerarán: omitir aspectos que puedan ser cubiertos con información


 D. 
 F. 
 R. 
 AC 

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-036-2024
**ADQUISICIÓN DE FORMATOS BASE PARA TÍTULOS Y
HOJAS BASE CARTA PARA CERTIFICADOS PARA EL
DEPARTAMENTO DE CONTROL ESCOLAR DE LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.**

contenida en la propia propuesta técnica o económica; no observar los formatos establecidos, si se proporciona de manera clara la información requerida; y no observar requisitos que carezcan de fundamento legal o cualquier otro que no tenga por objeto determinar objetivamente la solvencia de la proposición presentada. ---

En este orden de ideas, el **Análisis a detalle** de la propuesta presentada y que se agrega a la presente acta de fallo se hacen constar como **Anexo "1"** (6 páginas), **Anexo "1.1"** (2 páginas) y **Anexo "2"** (07 páginas), a considerar:-----

Licitante	Partidas ofertadas y revisión técnica
1 MOVA PRINTING SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	<p>Oferta en las partidas: 1 y 2.</p> <p>Documentos Apartado X, presenta y cumple de manera general, conforme lo establecido y detallado en los Anexos 1, 1.1 y 2, a excepción de la partida 1, presentando el siguiente incumplimiento:</p> <p>En el apartado X. 6.1, de la convocatoria se solicitó:</p> <p>Muestra física*</p> <p><i>En caso de ofertar para la partida 1* (Formato Base para Títulos), para poder corroborar las características de los formatos base solicitados, se deberá entregar muestra física.</i></p> <p>No presentarla será causa de desachamiento.</p> <p><i>Se deberá traer el día y a la hora del acto de presentación y apertura de propuestas, muestra física identificada con el nombre del proveedor de la partida mencionada. Para corroborar que su propuesta cubre las características solicitadas, se realizarán las pruebas necesarias por parte del Departamento de Control Escolar para verificarlo, se deberán observar y poder analizar al menos las siguientes:</i></p> <p>Papel: Cartulina de seguridad blanca de 240 gr *, grosor no menor a 26 micras con marca de agua personalizada de uso restringido (variación de densidad y del espesor del papel que forma una imagen, integrada en el papel y/o en las fibras del papel, que es visible a contraluz, se observa el nombre, logo o imagen del impresor o el licitante), con fibrillas invisibles (con propiedades fluorescentes solo visibles bajo luz ultravioleta, como medida de seguridad.), deberá contar con Certificación FSC.</p> <p>Tamaño del Formato base para Títulos: 27.5 x 36.5 cm aproximadamente. Características de diseño e impresión:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Logotipo superior en selección de color más realce (troquel o alto relieve), impreso compuesto de sólidos y pantallas a registro según Pantones: Azul 2757, azul claro al 30%, rojo 206 y amarillo 137. Logotipo con sobre impresión con tintas incoloras roja y verde, reactivas a la luz UV con fluorescencia roja y verde. 2. Imagen superior del formato en selección de color semejando color sepia, como fondo de agua. 3. "Flama" en la esquina inferior izquierda del formato, en selección de color semejando color sepia con policromía de tintas incoloras (4 tintas, rojo, azul, verde, amarillo con intensa reactividad a la luz UV). 4. Que las tintas cuenten con una notable reactividad invisible a la luz UV para mayor identificación de elementos. 5. Tipo de impresión: Offset y grabado. <p>Es el caso que, en la revisión técnica a detalle de la muestra física presentada por el licitante para esta partida 1, el área requirente observó lo siguiente: "Presenta papel sin marca de agua personalizado (logo, nombre o imagen del impresor) en las fibras. En el logotipo de la Universidad en la parte superior, no se percibe fluorescencia verde a reactiva a la luz UV. En la parte superior, techo de la bóveda, no se respeta el fondo de agua sepia. La "flama" en la esquina inferior izquierda, no presenta las tintas invisibles reactivas a la luz UV requeridas".</p> <p>Al corroborarse los incumplimientos expuestos, se determina: "XIII. DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS" XIII.1, en donde se menciona que la convocante desechará las propuestas de los licitantes de conformidad al artículo 50 fracción XV y 57 de la Ley, señalando algunas</p>


 Det. J.
 P. S.
 X
 A
 E

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-036-2024
**ADQUISICIÓN DE FORMATOS BASE PARA TÍTULOS Y
HOJAS BASE CARTA PARA CERTIFICADOS PARA EL
DEPARTAMENTO DE CONTROL ESCOLAR DE LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.**

	<p>de las siguientes situaciones: El incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en estas bases y sus anexos; por lo que de conformidad a los incumplimientos manifestados, que afectan su solvencia de manera particular, conforme a lo señalado en el artículo 55 y 56 de la Ley de las bases de la presente licitación, se realiza el desechamiento de la partida 1 del licitante MOVA PRINTING SOLUTIONS, S.A. DE C.V.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Secretario General, Dr. en Der. José Manuel López Libreros y por la Jefa del Departamento de Control Escolar, M. en C.E.A. Imelda Jiménez García, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-036-2024.</p> <p>Revisión Administrativa realizada por la Dirección General de Finanzas, a través de su titular el Mtro. En F. y N. Jorge Silva Robles, el Departamento de Compras, la M. en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera y la Encargada de Licitaciones, Lic. Gabriela del Socorro Muñoz Vera.</p>
2	<p>GRABADOS FERNANDO FERNANDEZ, S. DE R.L. DE C.V.</p> <p>Oferta en las partidas: 1 y 2.</p> <p>Documentos Apartado X, presenta y cumple de manera general, conforme lo establecido y detallado en los Anexos 1, 1.1 y 2.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Secretario General, Dr. en Der. José Manuel López Libreros y por la Jefa del Departamento de Control Escolar, M. en C.E.A. Imelda Jiménez García, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-036-2024.</p> <p>Revisión Administrativa realizada por la Dirección General de Finanzas, a través de su titular el Mtro. En F. y N. Jorge Silva Robles, el Departamento de Compras, la M. en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera y la Encargada de Licitaciones, Lic. Gabriela del Socorro Muñoz Vera.</p>

Conforme a las facultades señaladas y con base a la revisión técnica, económica y administrativa, tomando en cuenta que la adjudicación se realiza conforme a lo establecido en el numeral IX de la Convocatoria. Los bienes objeto de la licitación serán adjudicados de la siguiente manera:-----
"La adjudicación en esta licitación será por partida individual total a un solo Licitante. Por lo que la Licitación se puede adjudicar a varios proveedores, que presente la propuesta solvente con precio más bajo."-----

ADJUDICACIÓN

Se resuelve: De conformidad a lo establecido en la convocatoria, y en la Junta de Aclaraciones, del análisis realizado y que constan en los anexos, la propuesta solvente, se determina adjudicar el contrato tal como se describe a continuación: -----

Partida	Descripción a detalle del bien	Unidad de Medida	Cantidad	Licitante Adjudicado	Importe antes de IVA	Importe total antes de IVA
1	FORMATO BASE PARA TÍTULOS. Papel: Cartulina de seguridad blanca de 240 gr *, grosor no menor a 26 micras con	Pieza	4,000	GRABADOS FERNANDO FERNANDEZ, S. DE R.L. DE C.V.	\$105.00	\$420,000.00
2	HOJAS BASE CARTA PARA CERTIFICADOS Material: Papel de 120 gr Tamaño 21.5x 28.0 cm.	Pieza	30,000	MOVA PRINTING SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	\$8.90	\$267,000.00

Por considerar que sus propuestas son solventes al reunir conforme a los criterios de adjudicación contenidos en las bases de la convocatoria, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Universidad y considerar que garantizan satisfactoriamente el cumplimiento de sus obligaciones, además de corresponder por partidas, a los precios más bajos y convenientes de las propuestas solventes, para la Universidad, con fundamento en los artículos 39 y 45 de la Ley, así como en el numeral X, de las bases de esta Licitación.-----

Las propuestas presentadas y adjudicadas para las partidas: **1 y 2**, cuentan con suficiencia presupuestal conforme a lo establecido en el oficio DGF/DPAF-380/2024.-----

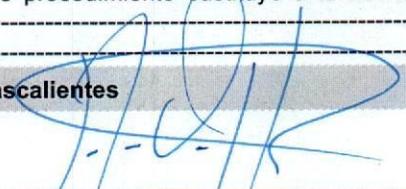
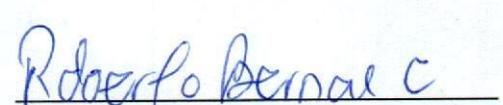

 el. J. R. S.
 X P R S
 AC

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-036-2024
ADQUISICIÓN DE FORMATOS BASE PARA TÍTULOS Y HOJAS BASE CARTA PARA CERTIFICADOS PARA EL DEPARTAMENTO DE CONTROL ESCOLAR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.

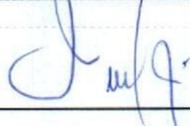
Para las partidas adjudicadas, se formalizará esta adquisición mediante contrato a precio fijo en los términos de los artículos 65, 66 y 67 de la Ley, la fecha tentativa de firma de contrato, el día **13 de septiembre de 2024** en el Departamento de Compras de la Dirección General de Finanzas, sita en edificio 222 P.B., Ciudad Universitaria, en horario de **14:00 a 15:00 horas**. El licitante ganador que injustificadamente y por causas imputables al mismo, no formalice el contrato adjudicado, será sancionado de conformidad con lo establecido la Ley. Podrá formalizarse el contrato hasta dentro de los diez días naturales posteriores a la fecha de este fallo como lo establece la Ley y la entrega de la garantía de cumplimiento será a más tardar a los diez naturales posteriores a la fecha de firma del contrato, sin embargo, el plazo de las obligaciones para la entrega inicia al día siguiente de esta fecha, es decir se cuentan al día siguiente de la fecha de fallo.-----

Previamente a la formalización del contrato, cuyo monto exceda de \$300,000.00 (TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), sin incluir I.V.A., o cualquier otro impuesto, el proveedor a quien se haya adjudicado el mismo, deberá presentar el "Acuse de recepción" con el que se compruebe que se realizó la solicitud de opinión actualizada prevista en la regla 2.1.24, de la miscelánea fiscal para el 2024 publicada el 29 de diciembre de 2023 en el Diario Oficial de la Federación. Por lo que el concursante ganador deberá realizar la consulta de opinión ante el SAT en la página: <http://www.sat.gob.mx> en la opción "Mi portal", preferentemente dentro de los tres días hábiles posteriores a la fecha de notificación del fallo del presente procedimiento, debiendo incluir en dicha solicitud el correo electrónico beatriz.rivera@edu.uaa.mx para que el SAT envíe el "Acuse de respuesta" que emitirá en atención a su solicitud de opinión. Conforme al numeral XV. a. "Garantía de cumplimiento y vicios ocultos del contrato, o en su caso garantía de cumplimiento y calidad del contrato de la convocatoria de la Licitación al rubro señalada, y previo a la formalización del contrato, se deberá constituir por el licitante adjudicado, fianza expedida por una institución legalmente autorizada, en los términos de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas a favor de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, por un valor equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, antes de impuesto; en el texto de la póliza de fianza se deberán establecer las declaraciones previstas en los subnumerales 1, 2, 3, 4, 5 y 6 del referido numeral.-----

Para efectos de la notificación, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta Acta en: el Departamento de Compras de la Dirección General de Finanzas de la Universidad, edificio 222 P.B., domicilio de la convocante, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma, así como en la página de transparencia de la Universidad. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.-----

Universidad Autónoma de Aguascalientes	
<p>C. Jorge Silva Robles Director General Sustituto de Finanzas</p>	
<p>C. Beatriz E. Rivera de Loera Jefa del Departamento de Compras</p>	
<p>C. Ana Francisca Contreras Mejía Representante de la Contraloría Universitaria</p>	
<p>C. María Díaz Rodríguez Representante del Departamento Jurídico</p>	
<p>C. Roberto Bernal Castañón Representante de la Dir. General de Planeación y Desarrollo</p>	

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-036-2024
**ADQUISICIÓN DE FORMATOS BASE PARA TÍTULOS Y
HOJAS BASE CARTA PARA CERTIFICADOS PARA EL
DEPARTAMENTO DE CONTROL ESCOLAR DE LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.**

<p>C. Imelda Jiménez García Jefa del Departamento de Control Escolar (Área requiriente)</p>	
<p>C. Delia Guadalupe López Muñoz Jefa de Sección de Certificados y Títulos del Departamento de Control Escolar (Área requiriente)</p>	
<p>C. Arnoldo Rodríguez Romo Departamento de Compras</p>	
<p>C. Berenice Ceballos Guzmán Departamento de Compras</p>	
<p>C. Gabriela del Socorro Muñoz Vera Departamento de Compras</p>	

Sin presencia de Licitantes.

Se hace saber que la presente acta de notificación de fallo consta de **06 páginas**; el Dictamen Técnico, Anexo "1" y Anexo "1.1", consta de **08 páginas**, y el Análisis administrativo Anexo "2" consta en **07 páginas**.

Siendo las **14:24** horas del día de su inicio, se da por concluida la presente junta firmando el acta los que en ella intervienen para los fines y efectos legales a que haya lugar, entregándose fotocopia del acta a los participantes.

=====FIN DE TEXTO=====

de R
X
AL



Adquisición de Formatos Base para Títulos y Hojas Base Carta para Certificados para el Departamento de Control Escolar de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo.

Nombre del Licitante: **MOVA PRINTING SOLUTIONS, S.A. DE C.V.**

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: 1 y 2.

Documentación propuesta técnica			
Bases de la Convocatoria		Cumplimiento	Observaciones
X.6	<p>Especificaciones técnicas. Partida 1 y 2.</p> <p>El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características superiores.</p> <p>*Y conforme al Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios. Se deberán entregar los anexos correspondientes, según en las partidas para las cuales presenten propuesta.</p>	SI CUMPLE	<p>Conforme a lo establecido en la convocatoria y conforme al Anexo 1.1, Dictamen Técnico de Precios.</p>
X.6.1	<p>Muestra física*</p> <p>En caso de ofertar para la partida 1* (Formato Base para Títulos), para poder corroborar las características de los formatos base solicitados, se deberá entregar muestra física.</p> <p>No presentarla será causa de desachamiento.</p> <p>Se deberá traer el día y a la hora del acto de presentación y apertura de propuestas, muestra física identificada con el nombre del proveedor de la partida mencionada. Para corroborar que su propuesta cubre las características solicitadas, se realizarán las pruebas necesarias por parte del Departamento de Control Escolar para verificarlo, se deberán observar y poder analizar al menos las siguientes:</p> <p><i>Papel: Cartulina de seguridad blanca de 240 gr °, grosor no menor a 26 micras con marca de agua personalizada de uso restringido (variación de densidad y del espesor del papel que forma una imagen, integrada en el papel y/o en las fibras del papel, que es visible a contraluz, se observa el nombre, logo o imagen del impresor o el licitante), con fibrillas invisibles (con propiedades fluorescentes solo visibles bajo luz ultravioleta, como medida de seguridad.), deberá contar con Certificación FSC.</i></p> <p>Tamaño del Formato base para Títulos: 27.5 x 36.5 cm aproximadamente. Características de diseño e impresión:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Logotipo superior en selección de color más realce (troquel o alto relieve), impreso compuesto de sólidos y pantallas a registro según Pantones: Azul 2757, azul claro al 30%, rojo 206 y amarillo 137. Logotipo con sobre impresión con tintas incoloras roja y verde, reactivas a la luz UV con fluorescencia roja y verde. 2. Imagen superior del formato en selección de color semejando color sepia, como fondo de agua. 3. "Flama" en la esquina inferior izquierda del formato, en selección de color semejando color sepia con policromía de tintas incoloras (4 tintas, rojo, azul, verde, amarillo con intensa reactividad a la luz UV). 4. Que las tintas cuenten con una notable reactividad invisible a la luz UV para mayor identificación de elementos. 5. Tipo de impresión: Offset y grabado. <p>En caso de ofertar para la partida 2* (Hojas Base Carta para Certificados), para poder corroborar las características de las Hojas Base Carta solicitadas, se deberá entregar muestra física.</p> <p>No presentarla será causa de desachamiento.</p> <p>Se deberá traer el día y a la hora del acto de presentación y apertura de propuestas, muestra física identificada con el nombre del proveedor de la partida mencionada. Para corroborar que su propuesta cubre las características solicitadas, se realizarán las pruebas necesarias por parte del</p>	CUMPLE PARCIALMENTE	<p>PARTIDA NO. 1</p> <p>Presenta papel sin marca de agua personalizado (logo, nombre o imagen del impresor) en las fibras.</p> <p>En el logotipo de la Universidad en la parte superior, no se percibe fluorescencia verde a reactiva a la luz UV.</p> <p>En la parte superior techo de la bóveda no se respeta el fondo de agua sepia. La "flama" en la esquina inferior izquierda, no presenta las tintas invisibles reactivas a la luz UV requeridas .</p>

Handwritten signature and initials in blue ink.

Adquisición de Formatos Base para Títulos y Hojas Base Carta para Certificados para el Departamento de Control Escolar de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

	<p>Departamento de Control Escolar para verificarla, se deberán observar y poder analizar al menos las siguientes:</p> <p>Material: <i>Papel de 120 gr, Tamaño 21.5x 28.0 cm, Tintas Frente Sobre el tono natural del papel, frente y reverso impresión en tinta gris borrrable con microimpresión de multi texto como fondo de la hoja. Logotipo impreso a 4 tintas + realce. Texto impreso en tinta negra. Impresión tipo holograma con seguridad verde + realce. (Al participante adjudicado se le dará la imagen y diseño específico para su impresión).</i></p> <p><i>Características adicionales de los documentos:</i></p> <p>Certificado. Incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fibras ópticas visibles (visibles a simple vista) en color rojo y azul. - Fibras ópticas invisibles en colores blanco, azul, verde y amarillo, visibles únicamente con luz ultravioleta artificial de 365nm. - Fibrillas resplandecientes invisibles en colores (amarillo, azul y rojo), con longitud de 1mm en toda la superficie del sustrato, visibles únicamente con luz ultravioleta artificial de 224nm. - Validación infrarroja audible. -Se valida mediante un dispositivo especial electrónico sin respuesta visible, el cual al accionarlo y aproximarlo al sustrato emite un sonido y al mismo tiempo se enciende un LED verde que indican la autenticidad del sustrato. Está validación deberá estar sobre toda la superficie frontal del papel. - El papel deberá llevar sobre toda la superficie frontal tratamiento reactivo a dos plumones con contenido incoloro e inoloro de validaciones independientes. - La primera validación aparecerá al aplicar el primer plumón sobre el papel reaccionando en color Pantone 244U, está reacción serpa visible por un periodo de entre 5 horas mínimo y 24 horas máximo. - La segunda validación se aparecerá y ésta, se deberá desvanecer unos instantes después de ser aplicado el segundo plumón sobre el papel, obteniendo la misma reacción en color Pantone 244U. <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>		
X.7	<p>Información Técnica documental:</p> <p>Se deberán incluir folletos, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados).</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento cuando se modifiquen las marcas y modelos del Anexo 1)</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
X.7.1	<p>Certificaciones:</p> <p>Conforme a lo requerido en el Anexo "1", para el caso de la <u>partida 1 (Formato Base para Títulos)</u>, se deberá presentar la certificación solicitada FSC (Forest Stewardship Council), la cual se requiere para garantizar el máximo cuidado en el manejo forestal sostenible, verificando dos vertientes: 1. el manejo forestal y 2. la cadena de custodia.</p> <p>Para esta licitación se requiere que el papel con el que se elabora la base de títulos, tenga la certificación FSC, pudiendo presentar, la del licitante, impresor o bien la del fabricante del papel. En el último caso se deberá presentar el documento que lo vincule con la empresa licitante vigente en el año 2023-2024, o bien el respaldo específico del fabricante del papel, en donde mencione su aval a la empresa participante en esta licitación.</p> <p>En los documentos se deberá ver claramente el vínculo entre el licitante participante y/o impresor y el fabricante del papel.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
X.8	<p>Tiempo y lugar de entrega de los bienes: Entregar el Anexo "2" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica. 50 días naturales.</p> <p>Se deberá considerar lo establecido en el numeral II.2 de estas Bases.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento).</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
X.9	<p>Respaldo del Fabricante:</p> <p>Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.

Adquisición de Formatos Base para Títulos y Hojas Base Carta para Certificados para el Departamento de Control Escolar de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

	<p>expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda).</p> <p>Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura, los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados. Anexo "6"</p> <p>(Podrán participar empresas con carta de respaldo del mayorista o distribuidor autorizado, en donde si deberán manifestar estar respaldados directamente por el fabricante)</p> <p>*Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado.</p> <p><i>* En todos los ejemplos de las cartas Incluir teléfono y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes con fecha reciente.</i></p>		
X.10	Propuestas en Conjunto:	NO APLICA	NO APLICA
X.11	Centros de Servicio:	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
	<p>Presentar el licitante una relación de los centros de servicio, mantenimiento y reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano.</p> <p>La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos y contacto.</p> <p>En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados.</p>		
Propuesta Económica			
X.12	Propuesta económica:	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria. Dentro del techo presupuestal
	<p>La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4" que le es aplicable, el cual forma parte de la presente convocatoria.</p> <ul style="list-style-type: none"> Los licitantes deberán cotizar los bienes a <u>precios fijos</u> durante la vigencia del contrato. Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. En moneda nacional. <p style="text-align: center;">Presentar precios unitarios antes de I.V.A.</p>		

RESOLUCIÓN: La propuesta de MOVA PRINTING SOLUTIONS, S.A. DE C.V.; cumple técnicamente para la prestación de las partida 2, no cumple técnicamente para la prestación de la partida 1 requeridas por el Departamento de Control Escolar para la LPN E/901045968-036-2024.-----

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo. -----

Nombre del Licitante: GRABADOS FERNANDO FERNANDEZ, S. DE R.L. DE C.V.-----

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: 1 y 2.-----

Documentación propuesta técnica			
Bases de la Convocatoria		Cumplimiento	Observaciones
X.6	<p>Especificaciones técnicas. Partida 1 y 2.</p> <p>El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria y conforme al Anexo 1.1, Dictamen

2
 AL
 R

Adquisición de Formatos Base para Títulos y Hojas Base Carta para Certificados para el Departamento de Control Escolar de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

	<p>ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características superiores.</p> <p>*Y conforme al Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios. Se deberán entregar los anexos correspondientes, según en las partidas para las cuales presenten propuesta.</p>		Técnico de Precios.
X.6.1	<p>Muestra física*</p> <p>En caso de ofertar para la partida 1* (Formato Base para Títulos), para poder corroborar las características de los formatos base solicitados, se deberá entregar muestra física.</p> <p>No presentarla será causa de desachamiento.</p> <p>Se deberá traer el día y a la hora del acto de presentación y apertura de propuestas, muestra física identificada con el nombre del proveedor de la partida mencionada. Para corroborar que su propuesta cubre las características solicitadas, se realizarán las pruebas necesarias por parte del Departamento de Control Escolar para verificarlo, se deberán observar y poder analizar al menos las siguientes:</p> <p>Papel: Cartulina de seguridad blanca de 240 gr ^o, grosor no menor a 26 micras con marca de agua personalizada de uso restringido (variación de densidad y del espesor del papel que forma una imagen, integrada en el papel y/o en las fibras del papel, que es visible a contraluz, se observa el nombre, logo o imagen del impresor o el licitante), con fibrillas invisibles (con propiedades fluorescentes solo visibles bajo luz ultravioleta, como medida de seguridad.), deberá contar con Certificación FSC.</p> <p>Tamaño del Formato base para Títulos: 27.5 x 36.5 cm aproximadamente. Características de diseño e impresión:</p> <ol style="list-style-type: none"> 6. Logotipo superior en selección de color más realce (troquel o alto relieve), impreso compuesto de sólidos y pantallas a registro según Pantones: Azul 2757, azul claro al 30%, rojo 206 y amarillo 137. Logotipo con sobre impresión con tintas incoloras roja y verde, reactivas a la luz UV con fluorescencia roja y verde. 7. Imagen superior del formato en selección de color semejando color sepia, como fondo de agua. 8. "Flama" en la esquina inferior izquierda del formato, en selección de color semejando color sepia con policromía de tintas incoloras (4 tintas, rojo, azul, verde, amarillo con intensa reactividad a la luz UV). 9. Que las tintas cuenten con una notable reactividad invisible a la luz UV para mayor identificación de elementos. 10. Tipo de impresión: Offset y grabado. <p>En caso de ofertar para la partida 2* (Hojas Base Carta para Certificados), para poder corroborar las características de las Hojas Base Carta solicitadas, se deberá entregar muestra física.</p> <p>No presentarla será causa de desachamiento.</p> <p>Se deberá traer el día y a la hora del acto de presentación y apertura de propuestas, muestra física identificada con el nombre del proveedor de la partida mencionada. Para corroborar que su propuesta cubre las características solicitadas, se realizarán las pruebas necesarias por parte del Departamento de Control Escolar para verificarla, se deberán observar y poder analizar al menos las siguientes:</p> <p>Material: Papel de 120 gr, Tamaño 21.5x 28.0 cm, Tintas Frente Sobre el tono natural del papel, frente y reverso impresión en tinta gris borrrable con microimpresión de multi texto como fondo de la hoja. Logotipo impreso a 4 tintas + realce. Texto impreso en tinta negra. Impresión tipo holograma con seguridad verde + realce. (Al participante adjudicado se le dará la imagen y diseño específico para su impresión).</p> <p>Características adicionales de los documentos:</p> <p>Certificado. Incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fibras ópticas visibles (visibles a simple vista) en color rojo y azul. - Fibras ópticas invisibles en colores blanco, azul, verde y amarillo, visibles únicamente con luz ultravioleta artificial de 365nm. - Fibrillas resplandecientes invisibles en colores (amarillo, azul y rojo), con longitud de 1mm en toda la superficie del sustrato, visibles únicamente con luz ultravioleta artificial de 224nm. - Validación infrarroja audible. -Se valida mediante un dispositivo especial electrónico sin respuesta visible, el cual al accionarlo y aproximarlo al sustrato emite un sonido y al mismo tiempo se enciende un LED verde que indican 	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.

Adquisición de Formatos Base para Títulos y Hojas Base Carta para Certificados para el Departamento de Control Escolar de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

	<p>la autenticidad del sustrato. Esta validación deberá estar sobre toda la superficie frontal del papel.</p> <p>- El papel deberá llevar sobre toda la superficie frontal tratamiento reactivo a dos plumones con contenido incoloro e inoloro de validaciones independientes.</p> <p>- La primera validación aparecerá al aplicar el primer plumón sobre el papel reaccionando en color Pantone 244U, esta reacción serpa visible por un periodo de entre 5 horas mínimo y 24 horas máximo.</p> <p>- La segunda validación se aparecerá y ésta, se deberá desvanecer unos instantes después de ser aplicado el segundo plumón sobre el papel, obteniendo la misma reacción en color Pantone 244U.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>		
X.7	<p>Información Técnica documental:</p> <p>Se deberán incluir folletos, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados).</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento cuando se modifiquen las marcas y modelos del Anexo 1)</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
X.7.1	<p>Certificaciones:</p> <p>Conforme a lo requerido en el Anexo "1", para el caso de la <u>partida 1 (Formato Base para Títulos)</u>; se deberá presentar la certificación solicitada FSC (Forest Stewardship Council), la cual se requiere para garantizar el máximo cuidado en el manejo forestal sostenible, verificando dos vertientes: 1. el manejo forestal y 2. la cadena de custodia.</p> <p>Para esta licitación se requiere que el papel con el que se elabora la base de títulos, tenga la certificación FSC, pudiendo presentar, la del licitante, impresor o bien la del fabricante del papel. En el último caso se deberá presentar el documento que lo vincule con la empresa licitante vigente en el año 2023-2024, o bien el respaldo específico del fabricante del papel, en donde mencione su aval a la empresa participante en esta licitación.</p> <p>En los documentos se deberá ver claramente el vínculo entre el licitante participante y/o impresor y el fabricante del papel.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
X.8	<p>Tiempo y lugar de entrega de los bienes: Entregar el Anexo "2" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica. 50 días naturales.</p> <p>Se deberá considerar lo establecido en el numeral II.2 de estas Bases.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento).</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
X.9	<p>Respaldo del Fabricante:</p> <p>Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda).</p> <p>Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura, los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados. Anexo "6"</p> <p>(Podrán participar empresas con carta de respaldo del mayorista o distribuidor autorizado, en donde si deberán manifestar estar respaldados directamente por el fabricante)</p> <p>*Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado.</p> <p>* En todos los ejemplos de las cartas incluir teléfono y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes con fecha reciente.</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
X.10	<p>Propuestas en Conjunto:</p>	NO APLICA	NO APLICA

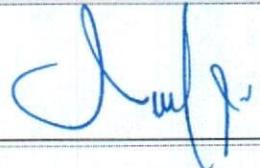
Handwritten notes and signatures in blue ink, including the letters 'AP' and 'AE'.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
Anexo "1"
Dictamen Técnico
DEPARTAMENTO DE CONTROL ESCOLAR
LPN E/901045968-036-2024

Adquisición de Formatos Base para Títulos y Hojas Base Carta para Certificados para el Departamento de Control Escolar de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

<p>X.11</p>	<p>Centros de Servicio:</p> <p>Presentar el licitante una relación de los centros de servicio, mantenimiento y reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano.</p> <p>La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos y contacto.</p> <p>En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados.</p>	<p>SI CUMPLE</p>	<p>Conforme a lo establecido en la convocatoria.</p>
<p>Propuesta Económica</p>			
<p>X.12</p>	<p>Propuesta económica:</p> <p>La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4" que le es aplicable, el cual forma parte de la presente convocatoria.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los licitantes deberán cotizar los bienes a <u>precios fijos</u> durante la vigencia del contrato. • Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. • En moneda nacional. <p style="text-align: center;">Presentar precios unitarios antes de I.V.A.</p>	<p>SI CUMPLE</p>	<p>Conforme a lo establecido en la convocatoria. Dentro del techo presupuestal</p>

RESOLUCIÓN: La propuesta de GRABADOS FERNANDO FERNANDEZ, S. DE R.L. DE C.V.; cumple técnicamente para la prestación de las partidas 1 y 2, requeridas por el Departamento de Control Escolar para la LPN E/901045968-036-2024.-

Área requirente	
<p>M. en C.E.A. Imelda Jiménez García Jefa del Departamento de Control Escolar</p>	
<p>Dr. en Der. José Manuel López Libreros Secretario General</p>	<hr/>

=====FIN DE TEXTO=====

Anexo "1.1"
Dictamen Técnico de Precios

Universidad Autónoma de Aguascalientes

Dirección General de Finanzas

ADQUISICIÓN DE FORMATOS BASE PARA TÍTULOS Y HOJAS BASE CARTA PARA CERTIFICADOS PARA EL DEPARTAMENTO DE CONTROL ESCOLAR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES

L.P.N. E/901045968-036-2024

Acto de Presentación y Apertura de Propuestas

Anexo "2" Propuesta Económica			MOVA PRINTING SOLUTIONS, S.A. DE C.V.					GRABADOS FERNANDO FERNANDEZ, S. DE R.L. DE C.V.					
Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Ofertó	Si cumple / No cumple	Observaciones	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Ofertó	Si cumple / No cumple	Observaciones
1	<p>FORMATO BASE PARA TÍTULOS.</p> <p>Papel: Cartulina de seguridad blanca de 240 gr^o, grosor no menor a 26 micras con marca de agua personalizada de uso restringido (variación de densidad y del espesor del papel que forma una imagen, integrada en el papel y/o en las fibras del papel, que es visible a contraluz, se observa el nombre, logo o imagen del impresor o el licitante), con fibrillas invisibles (con propiedades fluorescentes solo visibles bajo luz ultravioleta, como medida de seguridad).</p> <p>Tamaño del Formato base para Títulos: 27.5 x 36.5 cm aproximadamente.</p> <p>Características de diseño e impresión:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El logotipo superior en selección de color más realce (troquel o alto relieve), impreso compuesto de sólidos y pantallas a registro según Pantones: Azul 2757, azul claro al 30%, rojo 206 y amarillo 137. Logotipo con sobre impresión con tintas incoloras roja y verde, reactivas a la luz UV con fluorescencia roja y verde. 2. Imagen superior del formato en selección de color semejando color sepia, como fondo de agua. 3. "Flama" en la esquina inferior izquierda del formato, en selección de color semejando color sepia con policromía de tintas incoloras (4 tintas, rojo, azul, verde, amarillo con intensa reactividad a la luz UV). 4. Que las tintas cuenten con una notable reactividad invisible a la luz UV para mayor identificación de elementos. 5. Tipo de impresión: Offset y grabado. <p>Certificación FSC: La certificación solicitada para la partida 1 FSC, se requiere para garantizar el máximo cuidado en el manejo</p>	Pieza	4,000	\$118.00	\$472,000.00	FORMATO BASE PARA TÍTULOS.	NO CUMPLE	<p>Presenta papel sin marca de agua personalizable (logo, nombre o imagen del impresor) en las fibras.</p> <p>En el logotipo de la Universidad en la parte superior, no se percibe fluorescencia verde reactiva a la luz UV.</p> <p>En la parte superior techo de la bobina no se observa el fondo de agua verde, la "flama" en la esquina inferior izquierda, no presenta las tintas invisibles reactivas a la luz UV requeridas.</p>	\$105.00	\$420,000.00	FORMATO BASE PARA TÍTULOS.	SI CUMPLE	

Handwritten marks and signatures in blue ink at the bottom left of the page.

Handwritten mark "0.7" in blue ink at the bottom right of the page.

Anexo "1.1"
Dictamen Técnico de Precios

Universidad Autónoma de Aguascalientes

Dirección General de Finanzas

ADQUISICIÓN DE FORMATOS BASE PARA TÍTULOS Y HOJAS BASE CARTA PARA CERTIFICADOS PARA EL DEPARTAMENTO DE CONTROL ESCOLAR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES

L.P.N. E/901045968-036-2024

Acto de Presentación y Apertura de Propuestas

Anexo "2" Propuesta Económica			MOVA PRINTING SOLUTIONS, S.A. DE C.V.				GRABADOS FERNANDO FERNANDEZ, S. DE R.L. DE C.V.						
2	<p>HOJAS BASE CARTA PARA CERTIFICADOS Material: Papel de 120 gr Tamaño 21.5x 28.0 cm.</p> <p>Tintas Frente Sobre el tono natural del papel, frente y reverso impresión en tinta gris borrrable con microimpresión de multi texto como fondo de la hoja. Logotipo impreso a 4 tintas + realce. Texto impreso en tinta negra. Impresión tipo holograma con seguridad verde + realce. (Al participante adjudicado se le dará la imagen y diseño específico para su impresión)</p> <p>Características adicionales de los documentos Certificado. Incluye: Fibras ópticas visibles (visibles a simple vista) en color rojo y azul. Fibras ópticas invisibles en colores blanco, azul, verde y amarillo, visibles únicamente con luz ultravioleta artificial de 365nm. Fibrillas resplandecientes invisibles en colores (amarillo, azul y rojo), con longitud de 1mm en toda la superficie del sustrato, visibles únicamente con luz ultravioleta artificial de 224nm. Validación infrarroja audible. -Se valida mediante un dispositivo especial electrónico sin respuesta visible, el cual al accionarlo y aproximarlo al sustrato emite un sonido y al mismo tiempo se enciende un LED verde que indican la autenticidad del sustrato. Esta validación deberá estar sobre toda la superficie frontal del papel. El papel deberá llevar sobre toda la superficie frontal tratamiento reactivo a dos plumones con contenido incoloro en color de</p>	Pieza	30,000	\$8.90	\$267,000.00	<p>HOJAS BASE CARTA PARA CERTIFICADOS Material: Papel de 120 gr Tamaño 21.5x 28.0 cm.</p> <p>Tintas Frente Sobre el tono natural del papel, frente y reverso impresión en tinta gris borrrable con microimpresión de multi texto como fondo de la hoja. Logotipo impreso a 4 tintas + realce. Texto impreso en tinta negra. Impresión holograma con seguridad verde + realce.</p> <p>Características adicionales de los documentos Certificado. Incluye: Fibras ópticas visibles (visibles a simple vista) en color rojo y azul. Fibras ópticas invisibles en colores blanco, azul, verde y amarillo, visibles únicamente con luz ultravioleta artificial de 365nm. Tiempo de Garantía: 12 meses Papeles certificado por FSC (Forest Stewardship Council)</p>	SI CUMPLE		\$9.50	\$285,000.00	<p>HOJAS BASE CARTA PARA CERTIFICADOS Material: Papel seguridad de 120 gr Tamaño 21.5x 28.0 cm.</p> <p>Tintas Frente Sobre el tono natural del papel, frente y reverso impresión en tinta gris reactiva al borrado, con microimpresión de multi texto como fondo de la hoja. Logotipo impreso a 4 tintas + realce y tinta de seguridad Incoloro reactiva MR, que se valida mediante un dispositivo electrónico sonoro con un led, que al detectar la tinta de seguridad emite un sonido y cambia de color el led del dispositivo. Circulo azul de la impresión holograma abajo a la izquierda, con un elemento de seguridad fluorescente, que bajo la luz ultravioleta se ve color azul y que cambia temporalmente de color cuando se ejerce un ligero tratamiento con un objeto para luego volver a su color original. Texto impreso en tinta negra. Impresión holograma con seguridad verde + realce. Características adicionales de los documentos Certificado. Incluye: Fibras ópticas visibles en color azul. Fibras ópticas invisibles en colores azul y amarillo, visibles únicamente con luz ultravioleta. Tiempo de Garantía: 12 meses Papeles certificado por FSC (Forest Stewardship Council)</p>	SI CUMPLE	
					\$739,000.00					\$705,000.00			

Elaboró: M. en C.E.A. Imelda Jiménez García
Jefa del Departamento de Control Escolar

VoBo: Dr. en Der. José Manuel López Libreros
Secretario General

P.D

[Handwritten signatures and initials]



Adquisición de Formatos Base para Títulos y Hojas Base Carta para Certificados para el Departamento de Control Escolar de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo.

Nombre del Licitante: MOVA PRINTING SOLUTIONS, S.A. DE C.V.

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: 1 y 2.

No.	Descripción	Cumplimiento	Observaciones
Documentación administrativa (revisión por el área contratante)			
X.1	Acreditación y representación: Anexo "3"	Presenta	Propuesta firmada por la C. Veramanix Elizabeth Pérez Contreras Representante Legal de MOVA PRINTING SOLUTIONS, S.A. DE C.V.
X.1.1	Correo electrónico del licitante. Anexo "11"	Presenta	Manifiesto firmado por la C. Veramanix Elizabeth Pérez Contreras Correo: ventasgob@movaps.com
X.2	Documentos Legales: Identificación original y copia	Presenta	Credencial para votar emitida por el INE a la C. Veramanix Elizabeth Pérez Contreras número XXXXXXXX8048, vigente.
X.2.1	CSF: donde consta el Registro Federal de Contribuyentes del licitante que participe en el procedimiento de licitación.	Presenta	Constancia de Situación Fiscal: MOVA PRINTING SOLUTIONS, S.A. DE C.V. RFC: MPS080619Q24, fecha 02 de septiembre de 2024. Actividad Económica: Impresión de formas continuas y otros impresos. Industrias conexas a la impresión, como la encuadernación y la elaboración de placas, clichés, grabados y otros productos similares. Otros servicios de publicidad. Comercio al por mayor de quipo y accesorios de computo. Comercio al por mayor de envases, papel y cartón.
X.2.2	RFC o CURP: del Representante Legal de la empresa.	Presenta	Clave Única de Registro Poblacional: Veramanix Elizabeth Pérez Contreras CURP: Presenta Fecha: 07 de septiembre de 2024.
X.2.3	Personas Morales: acta constitutiva de la empresa y el poder del representante legal en copia simple. Importante: En lugar del Acta Constitutiva y el poder del representante legal, se podrá colocar la Constancia de Proveedor vigente del 2024, que se obtiene al realizar la inscripción al "Padrón de Proveedores de la UAA" en la "Plataforma de Adquisiciones y Obra Pública" de la Universidad.	Presenta	Empresa: MOVA PRINTING SOLUTIONS, S.A. DE C.V. Escritura pública número: 6,005 (SEIS MIL CINCO), Fecha: 19 de junio del 2008, ante el Notario Público N° 21, de la Plaza del estado Jalisco. Representante Legal: Veramanix Elizabeth Pérez Contreras, Escritura Publica número: 17340 (DIESCISIETE MIL TRESCIENTOS CUARENTA), Fecha: 17 de agosto del 2023, ante el Notario Público N° 21, de la Plaza del estado Jalisco. Objeto Social: Compra, venta, fabricación, comercialización maquila elaboración, impresión, encuadernación, grabado, diseño gráfico, litografía, tipografía, serigrafía y cualquier otro tipo de proceso industrial necesario para la edición e impresión de libros, revistas, cuadernos, folletos, etiquetas, cajas de cartón, acrílicos empaques material publicitario bolsas de plástico papel carteles señales y productos promocionales o de publicidad en plástico, PVC, estireno acrílico, tela, vidrio, papel y cartulina. La compra, venta, fabricación, maquila, elaboración y presión y comercialización de todo lo relacionado con la industria holográfica y derivado de ella, así como tarjetas de identificación y circulación vehicular, engomados, calcomanías de tenencia e identificación vehicular y toda clase de documentos de seguridad y oficiales para el sector gobierno personas físicas y/o Morales. Accionistas: Morales Díaz de Vivar Gustavo y Campirano Covarrubias Ángel Daniel.
X.2.4	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple.	No Aplica	No Aplica
X.2.5	Carta poder	No Aplica	No Aplica
Documentos legales adicionales (09 de agosto de 2024 al 09 de septiembre de 2024)			
X.2.6	Comprobante del SAT	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el SAT, se encuentra al corriente, en sentido POSITIVO. Folio 24ND7827635, Revisión practicada el día 03 de septiembre de 2024, a las 09:40 horas.
X.2.7	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social. <u>09 de septiembre de 2024.</u>	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el IMSS, se encuentra al corriente, se emite constancia en opinión POSITIVA. Folio 17258655655941218882209, Revisión practicada el día 09 de septiembre de 2024 a las 01:06 horas.

Handwritten notes and signatures in blue ink, including the letters 'H', 'R', 'S', and 'A'.



X.2.8	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el INFONAVIT, folio 0001858033/2024, sin adeudo. Revisión practicada el día 15 de agosto de 2024.
X.2.9	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Ags.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes Subsecretaría de Ingresos, se encuentra al corriente, constancia número 171428/2024. Revisión practicada el día 06 de septiembre de 2024.
X.2.10	Capitales contables	Presenta/No Aplica	Presenta/No Aplica
X.3	Manifiesto: Presentar declaración por escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos del artículo 71 de la Ley, manifiesto de calidad y garantía de los bienes, de acuerdo al formato del Anexo "5" 12 meses: Todas las Partidas.	Presenta	Manifiesto bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 71 de la Ley, y manifiesto de calidad y garantía de los bienes y/o servicios; incluidas las normas aplicables, de acuerdo al formato del Anexo "5". Manifiesto de calidad y garantía de los bienes de las partidas ofertadas: 12 meses: Todas las partidas.
X.4	Presentar copia de la transferencia de pago. (02, 03, 04 y 05 de septiembre de 2024).	Presenta	Comprobante Transferencia, GUÍA:9839686, de fecha 03 de septiembre de 2024. Comprobante de la UAA. Recibo de la UAA. No. 2024-160805/11776809, de fecha 04 de septiembre de 2024.
X.5	Formato de Fianza Anexo "9": Se deberá presentar el borrador o formato de fianza firmado por Representante legal. El proveedor que resulte adjudicado tendrá que cubrir una fianza por concepto de cumplimiento, calidad y vicios ocultos de contrato, correspondiente al 10% del precio adjudicado antes de I.V.A., conforme al formato establecido.	Presenta	Conforme Anexo 9, cumplimiento y vicios ocultos (o de calidad).
Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)			
X.6	Especificaciones técnicas: El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características superiores. El licitante deberá modificar el Anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta.	Presenta	Partida: 1 y 2. Revisión Técnica realizada por el Secretario General, Dr. en Der. José Manuel López Libreros y por la Jefa del Departamento de Control Escolar, M. en C.E.A. Imelda Jiménez García, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-036-2024.
X.6.1	Muestra física* En caso de ofertar para la partida 1* (Formato Base para Títulos). En caso de ofertar para la partida 2* (Hojas Base Carta para Certificados).	Presenta	Partida: 1 y 2. Revisión Técnica realizada por el Secretario General, Dr. en Der. José Manuel López Libreros y por la Jefa del Departamento de Control Escolar, M. en C.E.A. Imelda Jiménez García, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-036-2024.
X.7	Información Técnica documental: Se deberán incluir folletos, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados).	Presenta	Partida: 1 y 2. Revisión Técnica realizada por el Secretario General, Dr. en Der. José Manuel López Libreros y por la Jefa del Departamento de Control Escolar, M. en C.E.A. Imelda Jiménez García, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-036-2024.
X.7.1	Certificaciones: Conforme a lo requerido en el Anexo "1", para el caso de la partida 1 (Formato Base para Títulos), se deberá presentar la certificación solicitada FSC (Forest Stewardship Council) , la cual se requiere para garantizar el máximo cuidado en el manejo forestal sostenible, verificando dos vertientes: 1. el manejo forestal y 2. la cadena de custodia. Para esta licitación se requiere que el papel con el que se elabora la base de títulos, tenga la certificación FSC , pudiendo presentar, la del	Presenta	Partida: 1

Handwritten notes and signatures in blue ink, including a large signature and the text "AC" and "R".



Adquisición de Formatos Base para Títulos y Hojas Base Carta para Certificados para el Departamento de Control Escolar de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

	licitante, impresor o bien la del fabricante del papel. En el último caso se deberá presentar el documento que lo vincule con la empresa licitante vigente en el año 2023-2024, o bien el respaldo específico del fabricante del papel, en donde mencione su aval a la empresa participante en esta licitación.		Revisión Técnica realizada por el Secretario General, Dr. en Der. José Manuel López Libreros y por la Jefa del Departamento de Control Escolar, M. en C.E.A. Imelda Jiménez García, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-036-2024.
X.8	Tiempo y lugar de entrega de los bienes: Entregar el Anexo "2" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica. Se deberá considerar lo establecido en el numeral II.2 de estas Bases. 45 días naturales.	Presenta	Partida: 1 y 2. Revisión Técnica realizada por el Secretario General, Dr. en Der. José Manuel López Libreros y por la Jefa del Departamento de Control Escolar, M. en C.E.A. Imelda Jiménez García, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-036-2024.
X.9	Respaldo del Fabricante: Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda). Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura, los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados. Anexo "6" (Podrán participar empresas con carta de respaldo del mayorista o distribuidor autorizado, en donde si deberán manifestar estar respaldados directamente por el fabricante) *Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado. * En todos los ejemplos de las cartas incluir teléfono y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes con fecha reciente.	Presenta	Partida: 1 y 2. Revisión Técnica realizada por el Secretario General, Dr. en Der. José Manuel López Libreros y por la Jefa del Departamento de Control Escolar, M. en C.E.A. Imelda Jiménez García, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-036-2024.
X.10	Participación en Conjunto:	No Aplica	No Aplica
X.11	Centros de Servicio/ Garantía: Para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados.	Presenta	Partida: 1 y 2. Revisión Técnica realizada por el Secretario General, Dr. en Der. José Manuel López Libreros y por la Jefa del Departamento de Control Escolar, M. en C.E.A. Imelda Jiménez García, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-036-2024.
Propuesta económica (revisión del área contratante y área requirente)			
X.12	Propuesta económica Anexo "4" La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4", el cual forma parte de la presente convocatoria. <ul style="list-style-type: none"> Los licitantes deberán cotizar los bienes a precios fijos durante la vigencia del contrato. Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. En moneda nacional. Presentar precios unitarios antes de I.V.A. 	Presenta	Partida: 1 y 2. Revisión Técnica realizada por el Secretario General, Dr. en Der. José Manuel López Libreros y por la Jefa del Departamento de Control Escolar, M. en C.E.A. Imelda Jiménez García, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-036-2024.

Otros requisitos

Handwritten notes and signatures in blue ink, including the letters 'D', 'R', 'X', and 'AL'.

Anexo "2"

Análisis de la documentación administrativa

LPN E/901045968-036-2024

Adquisición de Formatos Base para Títulos y Hojas Base Carta para Certificados para el Departamento de Control Escolar de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

X.13	Propuesta digital: en memoria USB.	No Presenta
X.14	Relación de documentación Anexo "12"	Presenta
	Importante: La propuesta debe entregarse firmada autógrafamente y con rubrica en todas las hojas y debe estar Foliada.	Presenta, propuesta en 246 páginas foliadas.

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo.

Nombre del Licitante: GRABADOS FERNANDO FERNANDEZ, S. DE R.L. DE C.V.

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: 1 y 2.

No.	Descripción	Cumplimiento	Observaciones
Documentación administrativa (revisión por el área contratante)			
X.1	Acreditación y representación: Anexo "3"	Presenta	Propuesta firmada por la C. FATIMA ALEJANDRA MENDOZA RAMIREZ. Representante Legal de GRABADOS FERNANDO FERNÁNDEZ, S. DE R.L. DE C.V.
X.1.1	Correo electrónico del licitante. Anexo "11"	Presenta	Manifiesto firmado por la C. FATIMA ALEJANDRA MENDOZA RAMIREZ Correo: famendoza@graffer.mx
X.2	Documentos Legales: Identificación original y copia	Presenta	Credencial para votar emitida por el INE a la C. FATIMA ALEJANDRA MENDOZA RAMIREZ número XXXXXXXX1552, vigente.
X.2.1	CSF: donde consta el Registro Federal de Contribuyentes del licitante que participe en el procedimiento de licitación.	Presenta	Constancia de situación fiscal: GRABADOS FERNANDO FERNÁNDEZ, S. DE R.L. DE C.V. RFC: GFF550711KJA, fecha 02 de septiembre de 2024. Actividad Económica: Industrias conexas a la impresión, como la encuadernación y la elaboración de placas, clichés, grabados y otros productos similares.
X.2.2	RFC o CURP: del Representante Legal de la empresa.	Presenta	Constancia de Situación Fiscal: FATIMA ALEJANDRA MENDOZA RAMIREZ CURP: Presenta Fecha 11 de julio de 2024. Clave Única de Registro Poblacional: FATIMA ALEJANDRA MENDOZA RAMIREZ CURP: Presenta Fecha: 07 de septiembre de 2024.
X.2.3	Personas Morales: acta constitutiva de la empresa y el poder del representante legal en copia simple. Importante: En lugar del Acta Constitutiva y el poder del representante legal, se podrá colocar la Constancia de Proveedor vigente del 2024, que se obtiene al realizar la inscripción al "Padrón de Proveedores de la UAA" en la "Plataforma de Adquisiciones y Obra Pública" de la Universidad.	Presenta/ Constancia Registro al Padrón de Proveedores UAA, vigente.	Empresa: GRABADOS FERNANDO FERNÁNDEZ, S. DE R.L. DE C.V. Acta Constitutiva: ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO: 12,903 (DOCE MIL NOVECIENTOS TRES), 11 de julio de 1955, ante el Notario Público N° 46, del Distrito Federal, ahora CD. de México. Objeto Social: I.- La realización de todo tipo de trabajo relacionado con las artes gráficas, la industria del grabado, la impresión y el "offset" en general, incluyendo de manera enunciativa más no limitativa los grabados de acero y las impresiones finas. II.- La compra, venta, importación, exportación, industrialización, comercio en general de toda clase de artículos de papelería y análogos. Accionistas: TORRES CANO FRANCISCO JOSÉ; TORRES CANO MARTHA PATRICIA; TORRES CANO EDUARDO JOSÉ; GARCÍA TORRES JOSÉ CARLOS; GARCIA TORRES RODRIGO. Representante Legal: FATIMA ALEJANDRA MENDOZA RAMIREZ, ESCRITURA PUBLICA NÚMERO: 101,731 (CIENTO UN MIL SETECIENTOS TREINTA Y UNO) LIBRO: 2,853 (DOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES) FECHA: 21 DE JUNIO DE 2018, ANTE EL NOTARIO PÚBLICO N° 19, DE LOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
X.2.4	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple.	No Aplica	No Aplica
X.2.5	Carta poder	Presenta	Carta Poder simple que otorga Fátima Alejandra Mendoza Ramírez, en su carácter de representante legal de la empresa GRABADOS FERNANDO FERNÁNDEZ, S. DE R.L. DE C.V. a favor de Diana Alfaro Rodríguez, anexando copia simple de credencial de elector expedida por el INE con número.

Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin, including initials and a large 'A'.



Adquisición de Formatos Base para Títulos y Hojas Base Carta para Certificados para el Departamento de Control Escolar de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

			XXXXXXXXX1552 de la otorgante, así como copia simple de la credencial de elector expedida por el INE, número: XXXXXXXX0631 de la que recibe el poder. Firma de las testigos: Angélica Ensastiga Soto, anexando copia simple de la credencial expedida por el INE, número: XXXXXXXX4908 y Julieta Hernández Serrano, anexando copia simple de la credencial expedida por el INE, número: XXXXXXXX8990.
Documentos legales adicionales (09 de agosto de 2024 al 09 de septiembre de 2024)			
X.2.6	Comprobante del SAT	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el SAT, se encuentra al corriente, en sentido POSITIVO. Folio 24ND7598079, Revisión practicada el día 02 de septiembre de 2024, a las 18:04 horas.
X.2.7	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social. <u>09 de septiembre de 2024.</u>	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el IMSS, se encuentra al corriente, se emite constancia en opinión POSITIVA. Folio 17258925594261218994969, Revisión practicada el día 09 de septiembre de 2024 a las 08:35 horas.
X.2.8	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el INFONAVIT, folio 0001963668/2024, sin adeudo. Revisión practicada el día 03 de septiembre de 2024.
X.2.9	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Ags.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes Subsecretaría de Ingresos, se encuentra al corriente, constancia número 171104/2024. Revisión practicada el día 05 de septiembre de 2024.
X.2.10	Capitales contables	No Aplica	No Aplica
X.3	Manifiesto: Presentar declaración por escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos del artículo 71 de la Ley, manifiesto de calidad y garantía de los bienes, de acuerdo al formato del Anexo "5" 12 meses: Todas las Partidas.	Presenta	Manifiesto bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 71 de la Ley, y manifiesto de calidad y garantía de los bienes y/o servicios; incluidas las normas aplicables, de acuerdo al formato del Anexo "5". Manifiesto de calidad y garantía de los bienes de las partidas ofertadas: 12 meses: Todas las partidas.
X.4	Presentar copia de la transferencia de pago. (02, 03, 04 y 05 de septiembre de 2024).	Presenta	Comprobante Transferencia, GUÍA:9199205, de fecha 02 de septiembre de 2024. Comprobante de la UAA. Recibo de la UAA. No. 2024-160561/11775805, de fecha 03 de septiembre de 2024.
X.5	Formato de Fianza Anexo "9": Se deberá presentar el borrador o formato de fianza firmado por Representante legal. El proveedor que resulte adjudicado tendrá que cubrir una fianza por concepto de cumplimiento, calidad y vicios ocultos de contrato, correspondiente al 10% del precio adjudicado antes de I.V.A., conforme al formato establecido.	Presenta	Conforme Anexo 9, cumplimiento y vicios ocultos (o de calidad).
Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)			
X.6	Especificaciones técnicas: El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características superiores. El licitante deberá modificar el Anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta.	Presenta	Partida: 1 y 2. Revisión Técnica realizada por el Secretario General, Dr. en Der. José Manuel López Libreros y por la Jefa del Departamento de Control Escolar, M. en C.E.A. Imelda Jiménez García, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-036-2024.
X.6.1	Muestra física* En caso de ofertar para la <u>partida 1*</u> (Formato Base para Títulos). En caso de ofertar para la <u>partida 2*</u> (Hojas Base Carta para Certificados).	Presenta	Partida: 1 y 2. Revisión Técnica realizada por el Secretario General, Dr. en Der. José Manuel López Libreros y por la Jefa del Departamento de Control Escolar, M. en C.E.A. Imelda Jiménez García, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-036-2024.
X.7	Información Técnica documental: Se deberán incluir folletos, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar	Presenta	Partida: 1 y 2.

Handwritten notes and signatures on the right margin, including initials and a large signature.

Anexo "2"
Análisis de la documentación administrativa
LPN E/901045968-036-2024

Adquisición de Formatos Base para Títulos y Hojas Base Carta para Certificados para el Departamento de Control Escolar de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

	debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados).		Revisión Técnica realizada por el Secretario General, Dr. en Der. José Manuel López Libreros y por la Jefa del Departamento de Control Escolar, M. en C.E.A. Imelda Jiménez García, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-036-2024.
X.7.1	<p>Certificaciones:</p> <p>Conforme a lo requerido en el Anexo "1", para el caso de la partida 1 (Formato Base para Títulos), se deberá presentar la certificación solicitada FSC (Forest Stewardship Council), la cual se requiere para garantizar el máximo cuidado en el manejo forestal sostenible, verificando dos vertientes: 1. el manejo forestal y 2. la cadena de custodia.</p> <p>Para esta licitación se requiere que el papel con el que se elabora la base de títulos, tenga la certificación FSC, pudiendo presentar, la del licitante, impresor o bien la del fabricante del papel. En el último caso se deberá presentar el documento que lo vincule con la empresa licitante vigente en el año 2023-2024, o bien el respaldo específico del fabricante del papel, en donde mencione su aval a la empresa participante en esta licitación.</p>	Presenta	<p>Partida: 1</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Secretario General, Dr. en Der. José Manuel López Libreros y por la Jefa del Departamento de Control Escolar, M. en C.E.A. Imelda Jiménez García, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-036-2024.</p>
X.8	<p>Tiempo y lugar de entrega de los bienes:</p> <p>Entregar el Anexo "2" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica.</p> <p>Se deberá considerar lo establecido en el numeral II.2 de estas Bases. 45 días naturales.</p>	Presenta	<p>Partida: 1 y 2.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Secretario General, Dr. en Der. José Manuel López Libreros y por la Jefa del Departamento de Control Escolar, M. en C.E.A. Imelda Jiménez García, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-036-2024.</p>
X.9	<p>Respaldo del Fabricante:</p> <p>Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda).</p> <p>Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura, los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados. Anexo "6"</p> <p>(Podrán participar empresas con carta de respaldo del mayorista o distribuidor autorizado, en donde si deberán manifestar estar respaldados directamente por el fabricante)</p> <p>*Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado.</p> <p>* En todos los ejemplos de las cartas incluir teléfono y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes con fecha reciente.</p>	Presenta	<p>Partida: 1 y 2.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Secretario General, Dr. en Der. José Manuel López Libreros y por la Jefa del Departamento de Control Escolar, M. en C.E.A. Imelda Jiménez García, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-036-2024.</p>
X.10	Participación en Conjunto:	No Aplica	No Aplica
X.11	<p>Centros de Servicio/ Garantía:</p> <p>Para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier</p>	Presenta	<p>Partida: 1 y 2.</p>

Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin, including a large signature and some initials.

Anexo "2"
Análisis de la documentación administrativa
LPN E/901045968-036-2024

Adquisición de Formatos Base para Títulos y Hojas Base Carta para Certificados para el Departamento de Control Escolar de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

	notificación de calidad de los bienes o productos entregados.		Revisión Técnica realizada por el Secretario General, Dr. en Der. José Manuel López Libreros y por la Jefa del Departamento de Control Escolar, M. en C.E.A. Imelda Jiménez García, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-036-2024.
Propuesta económica (revisión del área contratante y área requirente)			
X.12	<p>Propuesta económica Anexo "4"</p> <p>La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4", el cual forma parte de la presente convocatoria.</p> <ul style="list-style-type: none"> Los licitantes deberán cotizar los bienes a precios fijos durante la vigencia del contrato. Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. En moneda nacional. Presentar precios unitarios antes de I.V.A. 	Presenta	<p>Partida: 1 y 2.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Secretario General, Dr. en Der. José Manuel López Libreros y por la Jefa del Departamento de Control Escolar, M. en C.E.A. Imelda Jiménez García, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-036-2024.</p>
Otros requisitos			
X.13	Propuesta digital: en memoria USB.		Presenta
X.14	Relación de documentación Anexo "12"		Presenta
	Importante: La propuesta debe entregarse firmada autógrafamente y con rubrica en todas las hojas y debe estar Foliada.		Presenta, propuesta en 50 páginas foliadas.

Área Contratante	
Mtro. en F. y N. Jorge Silva Robles Director General Sustituto de Finanzas	
M. en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera Jefa del Departamento de Compras	
Lic. Gabriela del Socorro Muñoz Vera Encargada de Licitaciones del Departamento de Compras	

=====FIN DE TEXTO=====

X R
D
AL